

presente publicación, así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Morón de la Frontera advirtiéndole que contra el acuerdo de iniciación de procedimiento que se notifica no cabe recurso alguno por ser de mero trámite advirtiéndole que puede en cualquier momento del procedimiento anterior al trámite de audiencia, aducir alegaciones jurídicas o de hecho, sin perjuicio de las que puede formular en el trámite anteriormente citado.

Sevilla, 20 de febrero de 1996.- El Delegado, Carlos Márquez Miranda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de notificación de acuerdo de iniciación de procedimiento de cancelación de oficio.

No habiéndose podido practicar en la Sede Social de la Entidad interesada la Notificación de Acuerdo de Iniciación de Procedimiento de Cancelación de fecha 5.2.96 de la inscripción en el Registro de Establecimientos y Actividades Turísticas (R.E.A.T.) de una Oficina de Agencia de Viajes denominada Viajes Itálica, S.A., con número de Registro AV/SE/00047 en Sevilla en la calle Gamazo que resultó devuelta por Correos con la leyenda «Se ausentó», mediante el presente edicto de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por la presente publicación, así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Sevilla advirtiéndole que contra el acuerdo de iniciación de procedimiento que se notifica no cabe recurso alguno por ser de mero trámite advirtiéndole que puede en cualquier momento del procedimiento anterior al trámite de audiencia, aducir alegaciones jurídicas o de hecho, sin perjuicio de las que puede formular en el trámite anteriormente citado.

Sevilla, 20 de febrero de 1996.- El Delegado, Carlos Márquez Miranda.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 7 de febrero de 1996, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se acuerda la notificación de actuaciones administrativas referentes a procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Habiendo sido intentada la notificación a las personas que a continuación se relacionan en los domicilios que se indican sin haber podido efectuar la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59, punto 4, de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio de la presente se procede a notificar los expedientes sancionadores incoados en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Almería por infracción a la Legislación Reguladora de los Transportes Terrestres en los términos siguientes:

NOMBRE: TRANSINTER CANO S.L.
DOMICILIO: Viriato, 4.- 04700 EL EJIDO (ALMERIA)
ASUNTO: Notif.de recurso ordinario.- Expte. AL-1029-I-94
INFRACCION: Artículo 141 q) Ley 16/87.- 50.000 Pts
INSTRUCTOR: Maria del Mar Vizcaino Martinez

NOMBRE: CONTENEDORES ALMERIA
DOMICILIO: Madre de Dios Porche, 3.- 04009 ALMERIA
ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-1943-0-95
INFRACCION: Artículo 142 c) Ley 16/87.- 5.000 Pts.
INSTRUCTOR: Maria del Mar Vizcaino Martinez

NOMBRE: RAFAEL HITTA VALERO
DOMICILIO: Real de Motril, 60.- 18100 ARMILLA (GRANADA)
ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-1826-0-95
INFRACCION: Artículo 140 a) Ley 16/87.- 250.000 Pts.
INSTRUCTOR: Maria del Mar Vizcaino Martinez

NOMBRE: GREGORIO MORENO JIMENEZ
DOMICILIO: Aragon, 13.- 18230 ATARFE (GRANADA)
ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-1824-0-95
INFRACCION: Artículo 140 a) Ley 16/87.- 250.000 Pts.
INSTRUCTOR: Maria del Mar Vizcaino Martinez

NOMBRE: GREGORIO MORENO JIMENEZ
DOMICILIO: Aragon, 13.- 18230 ATARFE (GRANADA)
ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-1788-0-95
INFRACCION: Artículo 142 c) Ley 16/87.- 15.000 Pts.
INSTRUCTOR: Maria del Mar Vizcaino Martinez

NOMBRE: SALVADOR RUIZ GUILLEN
DOMICILIO: Río Cañamares, 9-La Gangesa.- 04738 VICAR (ALMERIA)
ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-1747-0-95
INFRACCION: Artículo 140 c) Ley 16/87.- 240.000 Pts.
INSTRUCTOR: Maria del Mar Vizcaino Martinez

NOMBRE: FRANCISCO ORTIZ RODRIGUEZ
DOMICILIO: Segovia, 15.- 04007 ALMERIA
ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-1694-0-95
INFRACCION: Artículo 140 a) Ley 16/87.- 250.000 Pts.
INSTRUCTOR: Maria del Mar Vizcaino Martinez

NOMBRE: FRANCISCO ORTIZ RODRIGUEZ
DOMICILIO: Segovia, 15.- 04007 ALMERIA
ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-1688-0-95
INFRACCION: Artículo 140 a) Ley 16/87.- 250.000 Pts.
INSTRUCTOR: Maria del Mar Vizcaino Martinez

NOMBRE: FRALO BUS S.L.
DOMICILIO: Mar Tirreno, 2.- 04738 VICAR (ALMERIA)
ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-1680-0-95
INFRACCION: Artículo 141 n) Ley 16/87.- 230.000 Pts.
INSTRUCTOR: Maria del Mar Vizcaino Martinez

NOMBRE: EXCAVACIONES M. TORRES S.L.
DOMICILIO: Las Lomas, 16.- 04740 ROQUETAS DE MAR (ALMERIA)
ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-1619-0-95
INFRACCION: Artículo 140 a) Ley 16/87.- 250.000 Pts.
INSTRUCTOR: Maria del Mar Vizcaino Martinez

NOMBRE: DOMINGO GIL QUIROS
DOMICILIO: Rosales, 20 B.Marinás.- 04740 ROQUETAS DE MAR (ALMERIA)
ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-1541-0-95
INFRACCION: Artículo 140 a) Ley 16/87.- 250.000 Pts.
INSTRUCTOR: Maria del Mar Vizcaino Martinez

NOMBRE: MATADERO DE AVES JOVA S.A.
DOMICILIO: Olmo, 61.- 04005 ALMERIA
ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-0040-0-95
INFRACCION: Artículo 141 q) Ley 16/87.- 230.000 Pts.
INSTRUCTOR: Maria del Mar Vizcaino Martinez

NOMBRE: COMERCIAL SUR ALMERIA S.L.
DOMICILIO: Ctra.de Granada, 20 tramo, 48.- 04008 ALMERIA

ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-2056-0-95
 INFRACCION: Artículo 141 q) Ley 16/87.- 230.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: DOMINGO NAVARRO CARMONA
 DOMICILIO: Juan Carlos I.- 04869 FINES (ALMERIA)
 ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-1860-0-95
 INFRACCION: Artículo 140 a) Ley 16/87.- 250.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: TOMAS MARIN AMAT
 DOMICILIO: Estacion de Autobuses.- 04005 ALMERIA
 ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-1640-0-95
 INFRACCION: Artículo 142 l) Ley 16/87.- 46.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: TOMAS MARIN AMAT
 DOMICILIO: Estacion de Autobuses.- 04005 ALMERIA
 ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-1637-0-95
 INFRACCION: Artículo 141 l) Ley 16/87.- 50.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: TOMAS MARIN AMAT
 DOMICILIO: Estacion de Autobuses.- 04005 ALMERIA
 ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-1625-0-95
 INFRACCION: Artículo 140 a) Ley 16/87.- 250.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: TRANSPORTES JUAN NIETO CALATRAVA S.L.
 DOMICILIO: Marmoles, 8.- 04006 ALMERIA
 ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-1476-0-95
 INFRACCION: Artículo 140 A) Ley 16/87.- 250.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: TRANSPORTES MARTIPER S.L.
 DOMICILIO: Jesus de Perceval, 31.-04230 HUERCAL DE ALMERIA (A1)
 ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-1675-0-95
 INFRACCION: Artículo 140 a) Ley 16/87.- 250.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: ANTONIO REQUENA MORENO
 DOMICILIO: Jaen, 40.- 23485 POZO-ALCON (JAEN)
 ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-1552-0-95
 INFRACCION: Artículo 141 i) Ley 16/87.- 150.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez
 NOMBRE: MANUEL BARRANCO ALVAREZ
 DOMICILIO: Ctra. San Isidro, 76.- 04700 EL EJIDO (ALMERIA)
 ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-1547-0-95
 INFRACCION: Artículo 142 l) Ley 16/87.- 46.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: ANTONIO COBOS CARACUEL
 DOMICILIO: Dalia, 6.- 18290 EL CHAPARRAL-ALBOLOTE (GRANADA)
 ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-1504-0-95
 INFRACCION: Artículo 142 c) Ley 16/87.- 5.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: FRANCISCO ORTIZ RODRIGUEZ
 DOMICILIO: Segovia, 15.- 04007 ALMERIA
 ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-1408-0-95
 INFRACCION: Artículo 140 a) Ley 16/87.- 250.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: FRANCISCO ORTIZ RODRIGUEZ
 DOMICILIO: Segovia, 15.- 04007 ALMERIA
 ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-1285-0-95
 INFRACCION: Artículo 140 a) Ley 16/87.- 250.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: FRUTÁS GORDIPE S.A.
 DOMICILIO: Mercasevilla, nave 2, 70.- 41007 SEVILLA
 ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-1268-0-95
 INFRACCION: Artículo 142 c) Ley 16/87.- 15.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: VICENTE HIDALGO SAMPEDRO
 DOMICILIO: Gran Capitan, 27 3oA.- 04003 ALMERIA
 ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-1497-0-95
 INFRACCION: Artículo 142 n) Ley 16/87.- 25.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: FRANCISCO JAVIER MORENO ORTIZ
 DOMICILIO: Blanqueo Viejo, 4.- 18010 GRANADA
 ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-1056-0-95
 INFRACCION: Artículo 142 c) Ley 16/87.- 15.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: FRANCISCO RODRIGUEZ CARRILLO
 DOMICILIO: Ctra.Nacional, Km 421.- 04738 VICAR (Almeria)
 ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-1016-0-95
 INFRACCION: Artículo 141 b) Ley 16/87.- 50.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ
 DOMICILIO: Polig.San Rafael, 31.-04230 HUERCAL DE ALMERIA (A1)
 ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0632-0-95
 INFRACCION: Artículo 140 c) Ley 16/87.- 245.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: JOSE LUIS ALBA ROSUA
 DOMICILIO: Carril Los Guindos, 1 8C.- 29004 MALAGA
 ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0623-0-95
 INFRACCION: Artículo 140 a) Ley 16/87.- 250.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: JOSE LUIS ALBA ROSUA
 DOMICILIO: Carril Los Guindos, 1 8C.- 29004 MALAGA
 ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0622-0-95
 INFRACCION: Artículo 140 a) Ley 16/87.- 250.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: FABER JOSE GUTIERREZ DLMOS
 DOMICILIO: Chorro, 5 Polig.La Estrella.- 29003 HALAGA
 ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0691-0-95
 INFRACCION: Artículo 141 b) Ley 16/87.- 50.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: FRUTAS ROQUE C.B.
 DOMICILIO: Cuesta Polvora, 16.- 14010 CORDOBA
 ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0624-0-95
 INFRACCION: Artículo 141 p) Ley 16/87.- 100.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: JOSE M. GODOY TRUJILLO
 DOMICILIO: Ntra.Sra.de Tiscar, 3.- 29010 MALAGA
 ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0486-0-95
 INFRACCION: Artículo 142 l) Ley 16/87.- 46.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: JOSE M. GODOY TRUJILLO
 DOMICILIO: Ntra.Sra.de Tiscar, 3.- 29010 MALAGA
 ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0485-0-95
 INFRACCION: Artículo 140 a) Ley 16/87.- 250.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: FRANCISCO ROMERA ARCHILLA
 DOMICILIO: San Juan Baja, 33.- 18005 GRANADA

ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0542-D-95
 INFRACCIÓN: Artículo 142 c) Ley 16/87.- 15.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOBRE: EL REY DEL CROISSANT DE MONTURQUES S.L.
 DOMICILIO: Barrio Blas Infante, 9.- 14510 MORILES (CORDOBA)
 ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0580-D-95
 INFRACCIÓN: Artículo 140 a) Ley 16/87.- 250.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOBRE: FRANCISCO ORTIZ RÓDRIGUEZ
 DOMICILIO: Segovia, 15.- 04007 ALMERIA
 ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0961-D-95
 INFRACCIÓN: Artículo 140 a) Ley 16/87.- 250.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOBRE: S.L. SANEAMIENTOS NUEVA ANDALUCIA
 DOMICILIO: Calzada de Castro, 43.- 04006 ALMERIA
 ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0737-D-95
 INFRACCIÓN: Artículo 140 c) Ley 16/87.- 225.000 Pts.
 INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

Las personas relacionadas disponen de:

Quince días hábiles para presentar Pliego de Descargos en oposición a la Incoación de expediente notificada.

Un mes para interponer, ante el Director General de Transportes de la Junta, Recurso Ordinario contra la Resolución notificada.

Dos meses para interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía contra la Resolución del Recurso Ordinario notificado.

Para efectuar el pago de las sanciones recaídas dispondrán de un plazo de quince días contados desde el siguiente al de la notificación de la Resolución o del recurso ordinario, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Almería y caso de no hacerlo se procederá a su exacción por vía ejecutiva.

Todos estos plazos se entenderán contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto, de conformidad con lo previsto en la L.R.J.A.P. y P.A.C.

Almería, 7 de febrero de 1996.- El Delegado, Vicente E. Abad Montoya.

RESOLUCION de 4 de marzo de 1996, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se somete a información pública el proyecto que se cita.

Se somete a Información Pública el Proyecto de «Desvío del Arroyo de Enmedio, Nerva (Huelva)», cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Nerva.

Nota del extracto.

1. Objeto del Proyecto. El presente Proyecto tiene por objeto definir las obras de Desvío del Arroyo de Enmedio de Nerva.

2. Descripción de las obras. Las obras consisten:

- Canal trapezoidal que tome el agua del cauce del Arroyo de Enmedio mediante un tramo de canal de entrada.
- Producir una elevación de la lámina de agua aguas arriba del comienzo del canal.
- Proyectar muros de hormigón armado de una altura máxima de 2,50 m, entre el P.K. 0+000 y el P.K. 0+200.
- Proyectar estructuras de paso para mantener el servicio de los caminos existentes, en los siguientes puntos Kilométricos: P.K. 0+245.

P.K. 0+485.

P.K. 0+675.

P.K. 0+840.

- En el P.K. 0+308 se ha previsto un tubo de hormigón armado de 1,20 m de diámetro.

- Encachado de hormigón y piedra, para evitar erosiones en el caso de avenidas importantes.

3. Propietarios afectados.

Finca núm. 1.

Propietario: Riotinto Minera, S.A.

Expropiación m² definitiva: 17.808,00.

Finca núm. 2.

Propietario: Riotinto Minera, S.A.

Expropiación m² definitiva: 6.065,00.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días naturales contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, a fin de que a tenor de lo dispuesto en el art. 86 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los que se consideren perjudicados con este Proyecto, pueden presentar reclamaciones a través de los medios permitidos por el art. 38.4 de la expresada Ley, o bien hacerlo en el Ayuntamiento de Minas de Riotinto, o ante el Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Huelva, calle José Nogaes núm. 4, en cuyas oficinas durante los mismos días y en horas hábiles estará expuesto el citado Proyecto, a disposición de los que soliciten examinarlo.

Huelva, 4 de marzo de 1996.- El Delegado, Francisco Díaz Olivares.

RESOLUCION de 4 de marzo de 1996, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se somete a Información Pública el Proyecto que se cita.

Se somete a Información Pública el Proyecto de «Abastecimiento a Berrocal desde la E.T.A.P. de Riotinto. Huelva»; cuyas obras se desarrollarán en los Términos Municipales de Minas de Riotinto, Campillo, Zalamea La Real y Berrocal.

NOTA DE EXTRACTO

1. Objeto del Proyecto.

El presente Proyecto tiene por objeto definir las obras e instalaciones necesarias para solucionar el problema de abastecimiento de agua potable al núcleo de Berrocal, así como dejar previstas las acometidas a las poblaciones de Montessorromero, Marigenta y Las Delgadas.

2. Descripción de las obras.

Las obras consisten:

- Recrecimiento de arqueta existente a la salida de la tubería de agua tratada procedente del depósito existente.
- Arqueta con piezas «T» para futuras conexiones de esta conducción con los depósitos ya previstos como ampliación de los existentes. y con las tres poblaciones antes mencionadas.
- Conducción de fundición dúctil, de unos 12 Km. de longitud con los correspondientes desagües y ventosas.
- Conexión con el depósito existente en Berrocal, incluso mecanismo de apertura y cierre automático.
- Todas aquellas obras que resulten necesarias para la correcta terminación y funcionamiento de la conducción